

TRIBUNAL DE SELECCIÓN N.º 3 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVISIÓN DEL PLAZAS DEL GRUPO IV, TURNO LIBRE, CATEGORIA/ESPECIALIDAD COCINERO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, CONVOCADO POR ORDEN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021 (DOE N.º 243 DE 21-12-2021).

El Tribunal arriba citado, en sesión celebrada el 24 de abril de 2023, con el fin de proceder a la revisión presencial del segundo ejercicio por los interesados que lo han solicitado, ha adoptado el siguiente:

### ACUERDO

**Primero:** Modificar y hacer pública la calificación del aspirante D. Jorge Trujillo Sánchez, tras haberse detectado un error aritmético, por lo que la puntuación final es 6,880.

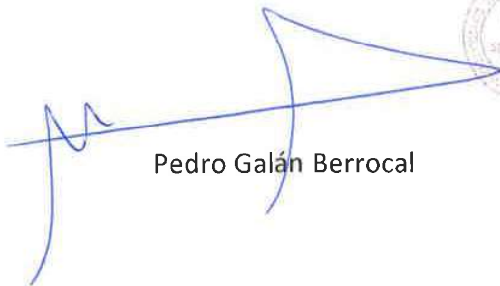
**Segundo:** Confirmar la nota del resto de aspirantes tras la revisión de sus ejercicios.

**Tercero:** Comunicar el presente acuerdo al Servicio de Selección de la D.G. de Función Pública, para su inserción en la web [juntaex.es](http://juntaex.es) para su difusión y conocimiento.

En Mérida, a 24 de abril de 2023.


Vº Bº

EL PRESIDENTE

  
Pedro Galán Berrocal



LA SECRETARIA

  
Ana Mª Porro Mendoza